

Corregir y evaluar en Taller de Redacción

Milagros Schroder (*)

Fecha de recepción: julio 2016

Fecha de aceptación: septiembre 2016

Versión final: noviembre 2016

Resumen: Los trabajos prácticos de Taller de Redacción (M) deben pensarse con dos objetivos: invitar a la reflexión sobre los medios de comunicación y a la reflexión sobre las propias estrategias de redacción. Entender la escritura como un proceso es la clave para formular consignas que den espacio a la corrección y a la evaluación, dos procesos que promueven el debate y el análisis del género periodístico y de la propia comunicación.

Palabras clave: redacción – Taller de Redacción – evaluación – corrección – periodismo

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 88]

“Escribir es un proceso; el acto de transformar pensamiento en letra impresa implica una secuencia no lineal de etapas o actos creativos”. (Gray, 2009, p. 30).

La evaluación en la Universidad

Taller de Redacción (M) es una materia presente en las carreras Diseño de Indumentaria, Producción de Moda y Comunicación de Moda de la Universidad de Palermo. El programa recorre el ejercicio de los diferentes textos del género periodístico y propone la reflexión sobre el medio y sobre el propio proceso de escritura de cada estudiante.

Este ensayo propone revisar dos procesos que suceden en simultáneo a la hora de leer, como docentes, los textos de los estudiantes: la evaluación y la corrección. Estas lecturas que hacemos tienen diferentes objetivos y es interesante repensar nuestra práctica a la hora de descubrir y repasar los relatos que nos devuelven las consignas propuestas en clase.

La corrección y la evaluación: dos procesos diferentes

El taller de redacción supone un proceso de escritura que debe considerar dos variables: el texto en sí mismo y las habilidades de la escritura. El primero nos permite abrir reflexiones acerca del género periodístico (por qué, por ejemplo, una crónica sirve para contar un desfile). El segundo nos habilita la reflexión del propio proceso de los estudiantes a la hora de redactar (¿hace un plan de escritura?, ¿escribe borradores?, ¿investiga?, ¿relee?, ¿realiza correcciones?).

Encontrar dos niveles en el taller nos permite delimitar dos procesos que acompañen cada una de las reflexiones propuestas. En este caso, propondremos la corrección para la valoración del texto y la evaluación para la apreciación de la reflexión individual. Esta división de procesos no es casual y es importante entender que se dan juntos, ya que ambas reflexiones se observan desde un mismo instrumento: el texto redactado que solicita cada consigna de los trabajos prácticos propuestos para la cursada.

Para proponer la reflexión es inexorable formular la acción: mediante consignas precisas ofreceremos con el programa de Taller de Redacción el recorrido a través de los textos del género periodístico y a través de los subprocesos de escritura. Por ejemplo, la noticia ofrece un esce-

nario adecuado para trabajar con la pirámide invertida y con la organización de las ideas (de las 5 W + H).

Es fundamental acordar que las consignas de Taller de Redacción deben incluir el tipo de texto, el tema y la situación comunicativa. Esto significa, por ejemplo, solicitar la redacción de una noticia (tipo), sobre determinado cuento policial (tema), que se publicará en tal revista (situación de comunicación). Luego, la corrección y la evaluación del texto tendrán sentido, ya que el escrito es circunscrito (es verosímil) y tiene parámetros claros.

Una vez presentadas las consignas de los trabajos prácticos habrá un tiempo de resolución por parte de los estudiantes. Es inherente a nuestra profesión docente hacer un seguimiento de esa resolución. No podemos ni debemos descuidar en Taller de Redacción el proceso, ya que planteamos la escritura como tal. Ante el texto formulado por el estudiante, tenemos dos caminos: corregirlo y evaluarlo. Corregir para fomentar el debate sobre el rol de los medios y evaluarlo para hacer tangibles los subprocesos que se pusieron de manifiesto a la hora de redactar.

Marcelo di Marco dirá: “corregir es tratar de modificar ese texto dentro de las pautas que te plantea”. (2010, p. 13). Esto supone admitir que el texto tiene una cierta entidad y que debe ser respetada (no es lo mismo la pirámide invertida que la entrevista en formato pregunta/respuesta). Desde aquí los docentes de Taller de Redacción nos permitiremos realizar sugerencias y observaciones respecto de la estructura del texto, de la legibilidad de la narración, de la longitud de los párrafos, del vocabulario empleado, de los recursos utilizados y de la presentación del escrito. Corregir implica intervenir para mejorar lo escrito e invita a reflexionar acerca del qué, del cómo y del por qué de ese texto periodístico. Los estudiantes podrán transformarlo mediante decisiones basadas en las repetidas lecturas que consideren el análisis de sus partes. Estas lecturas de corrección podrán hacerlas el propio estudiante, un par o el docente. Corregir, entonces, se da como una revisión del texto para mejorarlo, y no para repararlo. Su objetivo es, coincidiendo con Ana Ortega Ruiz (1994), que el estudiante “comprenda las imperfecciones cometidas y que las reformule, para intentar que no se repitan en el futuro”. Esa reformulación es la reflexión sobre el medio y sobre las propias reglas de escritura.

Un apartado interesante debe convenir que los estudiantes suelen cometer faltas, pero no errores. Y aquí la actitud frente a la corrección es muy diferente: el error implica desconocimiento; la falta, un hábito o una costumbre. Frente a esto, nuestras intervenciones deben ser relevantes, claras y breves, como propone la autora.

Siguiendo con nuestra propuesta, es fundamental en este punto diferenciar la corrección de la evaluación. Daniel Cassany (2009) relata que los expertos “utilizan subprocesos de la escritura para desarrollar el escrito; buscan, organizan y desarrollan ideas; redactan, evalúan y revisan la prosa; saben adaptarse a circunstancias variadas y tienen más conciencia del lector”. (p. 31). Esto nos permite sospechar que, más allá de la redacción de una noticia o de una crónica, habrá un ejercicio que el estudiante realiza para alcanzar la consigna. Y más allá de la sospecha, es fundamental que como docentes mostremos esos subprocesos y desmitifiquemos la escritura como respuesta a un segundo de inspiración. El trabajo es individual: habrá estudiantes que realicen mapas conceptuales; otros, borradores; otros, informes de investigación. Lo interesante es que conozcan que hay diversos caminos para llegar a la versión final de un documento.

En ese ejercicio de redacción, en el que el estudiante propone ideas, las ordena, las investiga, las discute, las rechaza, es donde la evaluación tiene sentido. Entendemos, como Álvarez Méndez (1996) propone y Celman destaca:

La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. (Celman, 2010, p. 37).

Transitar los subprocesos es evaluar. Ellos mismos estarán evaluando su texto, tomando decisiones. Como docentes podemos explicitar esas fases de desarrollo de la redacción para que los estudiantes puedan observarlas y reflexionarlas. Ana Atorresi (2005) propone: “La evaluación del proceso de escritura consiste en la observación de las estrategias de análisis de la información y del método de redacción”. A través de grillas o de protocolos se sugiere a los estudiantes una reflexión sobre el proceso de escritura que contemple el reconocimiento de la redacción como una construcción que implica ir y venir sobre ideas iniciales para expandirlas, reubicarlas o suprimirlas de un texto. Este es el modo de abrirle al curso una puerta hacia la construcción de una instancia de desarrollo. Ésta es la reflexión que garantizará la acomodación que sugiere Piaget y ésta es la garantía de una herramienta que permite aportar al proceso de escritura y no constatar un nivel de enseñanza del docente, como dice Susana Celman (2010).

Nuestra matriz de evaluación de cada trabajo práctico debe considerar la corrección y la evaluación. Debe dar cuenta de dos reflexiones simultáneas, de las diversas lecturas posibles y de los diferentes accesos a un texto.

Taller de redacción es un espacio que como docentes debemos abrir para que los estudiantes se lo apropien y transiten en él los diversos senderos que la práctica de la comunicación escrita expone.

Taller de redacción: un espacio, múltiples procesos

Proponemos en este ensayo el compromiso docente para la formulación de consignas que consideren los dos niveles reflexivos necesarios para un aprendizaje genuino. Uno debe contemplar el análisis del propio texto; el otro, la observación del propio proceso de escritura. En cada uno se deben manifestar los objetivos y los parámetros de valoración.

Es inherente a nuestra profesión el seguimiento de los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes, pero también es ineludible que garanticemos las herramientas para que ese aprendizaje atravesara el aula y continuara en el propio estudiante. Sobre todo, esto debe darse cuando se trata de un taller de redacción que brinda información para desplazarse y trasladarse en una sociedad alfabetizada, burocrática y competitiva.

Taller de Redacción (M) sugiere, mediante un trayecto periodístico, desplegar los subprocesos que realizamos a la hora de escribir. Esto se logra a través de la reflexión, y una manera oportuna de alcanzarla es a través de la corrección y de la evaluación; procesos que garantizan frenar el momento de escritura, observar lo hecho y repensar o reformular estrategias o reglas para continuar el armado de una comunicación, en este caso, escrita.

Referencias bibliográficas

- Atorresi, A. (2005). *Construcción y evaluación de consignas para evaluar la escritura como competencia para la vida. Enunciación 10* (1), 4-14. Disponible en: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/447/4683>
- Celman, S. (2010). *¿Es posible mejorar la evaluación?* En Camillioni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palou de Maté, M. C. (2010). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Di Marco, M. (2010). *Taller de corte & corrección. Guía para la creación literaria*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Gray, J. B. (2009). En Cassany, D. (2009). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Ortega Ruiz, A. (1994). *Corregir la escritura en el aula de español: algo más que correcto o incorrecto. Asele*. Actas V. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/05/05_0251.pdf

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Evaluación a cargo del profesor Matías Panaccio en el marco del Programa de Capacitación Docente.

Abstract: Practical work Writing Workshop (M) must be thought with two objectives: to invite reflection on the media and to reflect on their writing strategies. Understand writing as a process is the key to formulate slogans that give space to the correction and evaluation, two processes that promote discussion and analysis of journalistic genre and own communication.

Key words: writing - Writing Workshop - evaluation - correction - journalism

Palavras chave: redação - Workshop de Redação - avaliação - correção - jornalismo

Resumo: Os trabalhos práticos do Workshop de Redação (M) devem ser pensado com dois objetivos: convidar à reflexão sobre os meios de comunicação e à reflexão sobre as próprias estratégias de redação. Entender a escritura como um processo é a chave para formular slogans que dêem espaço à correção e à avaliação, dois processos que promovem o debate e a análise do gênero jornalístico e da própria comunicação.

(*) **Milagros Schroder.** Correctora de textos, especializada en textos literarios. Profesora de la Universidad de Palermo en el Área de Moda y Tendencias de la Facultad de Diseño y Comunicación.

Una aproximación hacia la Evaluación Diagnóstica

Fecha de recepción: julio 2016

Fecha de aceptación: septiembre 2016

Versión final: noviembre 2016

Carlos H. Fermepín (*)

Resumen: Preguntarse cuáles podrían ser los motivos para realizar una evaluación diagnóstica o predictiva, actuaría como suficiente disparador para investigar el alcance de su aplicación, y a su vez evaluar la importancia de su implementación para comenzar entre otras variables por indagar sobre el estado de los estudiantes al comienzo de un determinado ciclo y hallar un punto de encuentro con los saberes previos. En consecuencia sería considerarla como el comienzo de un camino crítico hacia el aprendizaje, conocer desde dónde se parte, cuál es el objetivo y determinar con la mayor precisión posible, cuál podría ser el mejor trayecto para alcanzarlo en forma efectiva

Palabras clave: evaluación - diagnóstico - agenda - estrategia - recurso - temática - lenguaje - construcción - potencialidad - formación

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 91]

La evaluación diagnóstica se podría reconocer como un punto de partida, ubicándose al comienzo de una determinada asignatura o al momento de incorporación a un nuevo ciclo lectivo, o cursada, en donde se termine una temática y se de comienzo a otra diferente que necesite de la base de lo enseñando previamente. La investigación sobre otras variables que marcadamente establezcan el comienzo de una situación de aprendizaje nueva, entre otras posibilidades, y hacer necesaria una ubicación por parte del docente para encontrar un punto que se podría llamar inicial. Se podría inferir que es punto de inicio de una actividad de aprendizaje a partir de la evaluación realizada por el docente sobre la base de los saberes previos. Cómo se instrumenta y en qué momento, son acciones complejas a tener en cuenta por el docente en relación estrecha con una institución, quienes cumplen un papel fundamental en la organización y desarrollo de este tipo de evaluación que podría tener dos objetivos bien definidos: situar al estudiante mediante una regulación individual de los aprendizajes y a la vez contribuir a luchar contra el fracaso escolar.

Punto de partida

Tomar en consideración cuáles serían las situaciones socioculturales que atraviesan los estudiantes en una primera valoración del potencial en base a su propia ex-

periencia docente, le permitiría ubicarse en situación y ayudarlo a encontrar métodos, alternativas y metas válidas para transmitir lo que se pretende de una manera más efectiva.

Desde ese punto de partida podría establecerse las decisiones y preguntas que podría formularse en base a su propia visión sobre cuál es el significado de enseñar, su valoración sobre qué es aprender, cuáles son los conocimientos que se pretenden transmitir: ¿cuál es el contexto?, ¿existe una nivelación razonable entre los participantes?, ¿qué evaluar?

Para Perrenoud:

La regulación fundamental sería la de renunciar a hacer como si todo el mundo estuviera a igual distancia del objetivo, y en partir, por el contrario, de las adquisiciones efectivas de cada uno y los recursos que puede movilizar, para invertirlos en función del camino que le falta recorrer, los obstáculos que se encontrará, su adhesión al proyecto de formación, etc. Luego hay lugar para una evaluación formativa proactiva. (2008, p.125).

En relación con lo anterior la evaluación diagnóstica se podría utilizar como base para determinar cuál es la meta, que se desempeñe como una guía para estable-